Perdona a tu pueblo

MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

El *perdona a tu pueblo, Señor* se cantaba en las procesiones de Semana Santa a la altura del viernes con las imágenes del Crucificado a hombros de los costaleros y el acompañamiento de las cofradías con capirotes y penitentes arrastrando cadenas en los pies para cumplir con sus particulares votos. Ahora el presidente de la Conferencia Episcopal acaba de comparecer en un cortejo diferente, el del Foro de la Nueva Economía, que forma parte del circuito de los desayunos madrileños, para defender el perdón cauterizador de las heridas causadas por el terrorismo de ETA y al mismo tiempo reclamar la subida del 0,5% al 0,8% de la cuota del IRPF que los contribuyentes pueden destinar a la financiación de la Iglesia católica. O sea, por atún y a ver al duque, como decían los castizos.

Antes, los eclesiásticos hacían carrera cobrando fama como predicadores y en la memoria colectiva están los sermones de las siete palabras que mantenían en vilo a la sociedad española de la época mientras los bares y establecimientos lúdicos, los espectáculos y las salas de cine se cerraban para contribuir al recogimiento y favorecer la devoción y la asistencia al culto de los oficios. Ahora la oratoria sagrada ha bajado muchos enteros y las autoridades públicas han desistido de las medidas ambientales, de modo que la Semana Santa, por ejemplo, ha pasado a ser un periodo de vacaciones con muy diversa utilidad donde se combina el mar, la montaña, campo y playa, sin merma de los cortejos procesionales para los adictos que las agencias de viaje ofrecen en paquetes como si fueran visitas a parques temáticos.

El caso es que el presidente de los obispos se arrancó ante el público desayunante para defender el perdón como bálsamo cauterizador de las heridas causadas por el terrorismo de ETA y declaró su esperanza de estar cerca del fin aunque con cierta dosis de precaución. Rechazó la expresión de "proceso de paz" porque considera que no hay dos bandos combatientes y sostuvo que la primera condición pasa porque ETA deje de extorsionar y de matar, de forma que nadie se sienta perseguido y que todos los ciudadanos vascos puedan vivir en libertad, en paz y sin miedo. Así han vivido los clérigos todos estos años de plomo durante los cuales han sido respetados por los terroristas. Tal vez en justa reciprocidad por el trato recibido de parte de los eclesiásticos.

Y llegados aquí, tal vez convendría pedir a monseñor Blázquez que se sumara al coro del *perdona a tu pueblo*, *Señor*. Porque tenemos oído que la Iglesia es santa pero también, como corresponde a su encarnación humana, es pecadora. Y no tendría que mirar muy lejos nuestro hermano en el episcopado para encontrar la huella de connivencia con los terroristas, para averiguar que fueron los seminarios y los noviciados religiosos el vivero de donde salieron los etarras, para encontrar que las asambleas de ETA se celebraron en conventos y monasterios y para reconocer que después de sus crímenes los activistas de la banda encontraron asilo en parroquias y arciprestazgos. Además de que las víctimas fueron muchas veces ignoradas por sus pastores, que se negaron muchas veces a oficiar los funerales.

Cuántas homilías de compromiso buscaban una cierta equiparación entre la sangre derramada y el contencioso vasco. Así que llega el momento en que la Conferencia Episcopal, convocada a una asamblea plenaria extraordinaria en las próximas semanas, debería sumarse a la petición de perdón por todos estos desvíos de los que nunca ha dado explicación alguna. Se trataría de volver a declarar la plena vigencia del quinto mandamiento sin dejarlo sólo para condenar el aborto. Luego tendrían que contribuir a la desactivación del odio que disemina entre sus oyentes la cadena COPE, de la que son propietarios, y regresar a la Iglesia de la concordia que se hizo presente entre nosotros cuando empezaba la transición.

Pero el desayuno de monseñor sirvió también para presentar una reclamación económica, en la que los obispos andan empeñados, para subir del 0,5% al 0,8% la cuota del IRPF que puede cada contribuyente asignar a la financiación de la Iglesia. Esa modificación haría que la Iglesia pasara de recibir 133 millones de euros, de los cuales 103 millones procedentes del IRPF, y unos 30 del plus, que figura hasta ahora en los Presupuestos Generales del Estado, a una nueva cifra de 168 millones, según cálculos de la extrapolación facilitados por el diario El País.

Claro que la proporción de los que marcan la casilla sigue una línea descendente desde el 42,73% en 1999 al 34,32% en 2002. Al ministro de Hacienda, Pedro Solbes, la pretensión de la Conferencia le parece excesiva y, además, si el porcentaje de quienes optan por esa cesión a la Iglesia sigue descendiendo el problema de la autosuficiencia de la Iglesia volvería a plantearse enseguida. Continuará.

Periodista

Cinco Días, 19 de mayo de 2006